

ANA RRUIZ DE BERRIO, dize:

Que es muger de Joan de Cuellar, el qual habrá nueve meses que falleció, e sirvió a Su Magestad en la conquista de Cuba de donde vino a descubrir con el marqués esta Nueva España; y se halló en las conquistas de las prouincias della y toma desta cibdad, por lo qual le fueron encomendados los pueblos de Iztapaluca e Chimalhuacán e Quimychitlán e Chiaba, de los quales solamente tenía el tiempo que falleció, e Iztapaluca, que es de poco provecho del qual al presente ella se sirve; y le quedaron nueve hijos; los cinco hijas, y los demás varones los quales quedaron pobres.

N.º 425, p. 222.

DOÑA FRANCISCA DEL RRINCÓN, dize:

Que es hija legitima del licenciado Antonio Ruiz de Medina, fiscal que fué en esta real Abdiencia, y que en el dicho oficio sirvió en ella a Su Magestad, e que a doçe años que con el dicho su padre y otras hermanas suyas, pasó a esta Nueva España; y que fué muger de Lope de Mendoza, difunto, el qual sirvió a su Magestad de capitán en Higuera de Honduras, por lo qual le fué encomendado el pueblo de Paçiyuca, el qual le quedó a ella y al presente se sirve de él; y conforme a su calidad y a causa de los religiosos que sustenta, que en él están, y por ser de poco provecho e aber pagado muchas deudas, en cantidad de más de cuatro mill pesos en su sustentación, padesce necesidad.

N.º 426, pp. 222-223.

La muger de MARÍN CORTÉS.

Es vecina de la ciudad de los Angeles, y muger de Marín Cortés el qual era natural de Murcia e hijo de Pedro de Abellán y de Beatriz Marín, el qual ha veynte y tres años que pasó a esta Nueva España y se halló en las conquistas de las prouincias del Río de Grijalua y Yucatán y Guatemala e Higuera; y fué el primero que dió yndustria en al criar de la sea en esta tierra, y sobre ello tomó asiento con su Magestad para criarla a medias en el pueblo de Tepexi, por veinte años, y en este tiem-

po los tributos del se han por mitad, en el qual asiento ella quedó y está; y que el dicho su marido dexó vn hijo e vna hija, legítimos y pobres y adebdados, a cuya causa y el poco provecho que han del dicho pueblo, padescen necesidad.

N.º 429, p. 224.

DOÑA JUANA DE CÚÑIGA, dize:

Que es muger legitima de Joan rrodríguez de Villafuerte, hidalgo notorio, y ella por el consiguiente, conquistador desta ciudad y que pasó a esta Nueva España con el Marqués, por mestre de campo; e que sirvió con otros cargos pertinentes, en otras conquistas desta tierra, e por capitán de los vergantines; e fué por capitán de hombres darmas a Mechoacán, y por general a Colima e a los Opelçingos; que la dexó pobre e necesitada e con muchas deudas, e los yndios que dexó son de poco prouecho, y ella y su hija están pobres.

N.º 430, pp. 224-225.

ISABEL DESCOBAR, dize:

Que es vezina de Pánuco, y natural de la cibdad de Sevilla, e hija legítima de Francisco de Párraga e de Florentina Descobar, e muger de Diego de las rroelas, difunto; e que el dicho su marido pasó a Tierra firme con Pedrarias e se halló en muchas conquistas della, y en el descubrimiento del Perú, con Almagro; en remuneración de lo qual, le fué encomendado un pueblo en Pánuco, que se dice Tempual; y envió por ella a España; e a once años que pasó a esta Nueva España, y tiene a su cargo y en su casa dos sobrinos; e que los dichos indios que tiene son pobres, y de muy poco provecho y no bastan a sustentarle.

N.º 453, p. 236.

CATALINA MEXIA, dize:

Que es hija legitima de Melchor Pérez y de Francisca Xerez, dice que ella tiene en encomienda el pueblo de Coyuplústán, que es término de Guadalajara, por cédula de Francisco Vázquez Coronado; pide que en este pueblo o de Vuestra Señoría ilustrisima fuere servido, se le señala el repartimiento.

N.º 460, p. 240.

La muger e hijos de LOPE DE SAAVEDRA, dize:

Que el dicho Lope de Saavedra ha veynte y quatro años que pasó a esta Nueva España, con cargo de Su Magestad de tenedor de bienes de difuntos, de la provincia de Pánuco, donde sirvió en muchas entradas, donde tovo indios; y después se puso en esta gobernación y tovo cargo de visitador de muchas provincias y el thesorero Estrada le encomendó el pueblo de Papan-tla, que agora tiene Andrés de Tapia, y si él vió en la pacificación de Tultilán con cierta gente que llevó a su cargo, y dexó doss hijos y doss hijas, y quella es natural de Cáceres, hija de Gonçalo Gómes de Saavedra y de doña Leonor de Orellana, y que padescer neçesidad.

N.º 630, pp. 59-60.

ANA LÓPEZ, dize:

Que es vecina desta ciudad y natural de la de Sevilla e hija legítima de Alonso López y de Eluira Sánchez; y que ha veinte y dos años que pasó a esta Nueva España en busca de Francisco Martín Román, su marido, el qual supo que había fallecido en el Perú, e que es la primera muger que industrió y mostró a labrar a las indias y ha vivido siempre del trabajo de sus manos, con el aguja honradamente; y tiene en su casa cinco huérfanas que ha criado e un distriado para casar, y ha casado otras doss, y que es ya muger en días, y no puede trabajar como solía ni tiene posibilidad para efectuar el deseo de casar las dichas huérfanas.

N.º 634, p. 61.

BEATRIZ HERNÁNDEZ, dize:

Que es vecina desta ciudad, e hija legítima de Francisco Sánchez Moreno e de Ana de Portillo e que ha que pasó a esta Nueva España veynte y cinco años dos meses después de ganada esta cibdad; y que es muger de Pedro del Golfo, hijo de Antón de Carmona, el qual ha que pasó a esta Nueva España veynte

años, y tiene hijos seys legítimos, y su casa poblada, y sus armas y caballos y familia, y que primero fué muger de Joan de Paredes, uno de los primeros conquistadores de esta dicha Nueva España, del qual le quedaron doss hijos, que al presente tiene biuos, e que padescer neçesidad; suplica a Buestra Señoría ilustrísima como muger y conjunta persona de su marido por estar él absente, se tenga memoria dellos en el repartimiento.

N.º 635, p. 61.

MARÍA DE PINEDA, dize:

En efecto, que es natural de Sevilla, e hija legítima de Joan de Pineda y de Leonor Hernández, e que fué muger de García de Lerana, difunto, el qual fué natural de la ciudad de Burgos, e hijo de Joan de Lerana, y que fué vezino desta ciudad el qual pasó a estas partes luego como se ganó esta ciudad y se halló en la conquista de Pánuco y en todas las demás que de allí en adelante se ofrescieron, con sus armas y caballos; y que dello tiene hecha ynformación, y todo en encomienda el pueblo de Tequipac, el cual le quitó el Tesorero sin causa alguna, y por sentencia desta real Abdiencia le está mandado uolver; y que tiene cinco hijos legítimos y que padescer neçesidad, por habersele muerto, en el cocolistle, todos los esclavos que su marido le dexó en el obraxe de los paños.

N.º 648, pp. 67-68.

La muger de rringino, INÉS DE TORRES.

Inés de Torres dize que ella fué muger de rringino, difunto, el qual pasó a esta Nueva España con vuestra Señoría ilustrísima el qual falleció en esta ciudad pobre, y le dexó tres hijos y una hija para casar, el qual sirvió a Su Magestad desde el año de quinientos y ocho en las Yslas, en las quales tobo cargos honrosos, así de justicia como de otras cosas, y que ella y sus hijos por ser pobres padescen neçesidad.

N.º 649, p. 68.

LUISA MÉNDEZ, dize:

En efecto, que ella es natural de la ciudad de Sevilla e hija legítima de Hernán Méndez e de Constança de la rroça, su muger; e que ha diez y seis años que pasó a esta Nueva España, con Juan Gonçález Gallego, su marido, el qual falleció en ella, el qual sirvió a Su Magestad en veneficiar las sementeras y otras granjerías que tiene en Tangatepec, y abía el tiempo que se començaba a dar el trigo en esta Nueva Spaña; e abrió el camyno que va a la Veracruz, y que es casada con Alonso de Baeça vecino de la Puebla; el qual es ido a Guatimala, y que está pobre y con mucha neçesidad.

N.º 743, pp. 100-101.

LEONOR DÍAZ biuda, dize:

Que fué muger de Diego Yañez, difunto, uno de los primeros vecinos y pobladores de la ciudad de los Angeles; y el dicho su marido y ella, con su casa, ha quinze años que vinieron a esta Nueva Spaña, y siempre han residido en la dicha ciudad; y que tiene quatro hijas y tres hijos del dicho su marido, la una de ellas casada y que todos padescen neçesidad.

N.º 932, pp. 174-175.

LEONOR DE VILLANUEVA, dize:

Que fué muger de Juan de Mançanylla, difunto, vezino que fué de la ciudad de los Angeles, el qual fué conquistador de esta Nueva Spaña, el qual le quedó una hija, e a quedado pobre a causa de dexar, como dexó su marido, muchos hijos de la primera muger, y los indios que dexó ser de poco provecho; y que ha doss años que está biuda, y padescçe neçesidad; y que es hija de Pedro de Villanueva, conquistador de esta Nueva Spaña.

N.º 933, p. 175.

PEDRO LÓPEZ MARROQUÍ, dize:

En efecto que es vecino de la ciudad de los Angeles y natural de la villa de Madrid, e hijo legitimo de Juan López Marroquí y de Francisca Díaz de Vozmediana, y que es casado, que

ha treinta y ocho años que pasó a estas partes con su casa e muger; que fué con don Diego Colón, y estovo cinco años en Santo Domyngo, donde sirvió en todo lo que le fué mandado; y de allí fué con Diego Velázquez a Cuba, donde ansí mismo sirvió, donde tuvos oficios y cargos de justicia; y que bino a descubrir esta nueva Spaña con Pedro Hernández de Córdoba, y volvió a la dicha isla de Cuba y por ocupaciones que tuvo, no volvió a la conquista della; pero luego que se ganó esta ciudad, vino con su casa, muger e hijos; y tiene un hijo y dos hijas, y se ha sustentado con un corregimiento, pobremente, y padescce neçesidad.

N.º 942, pp. 178-179.

BEATRIZ HERNÁNDEZ, dize:

Que es vecina de la ciudad de los Angeles, natural de Guadalcanal, hija legítima de Alonso Martín Caluo, de Azuaga, y de Ana Hernández; y que ha honçe años que pasó a esta Nueva Spaña y es vecina de la dicha ciudad; y que fué muger de rruy García Docón, el qual fallesió en ella y le quedaron un hijo e una hija; e quedó muy pobre e padescçe neçesidad.

N.º 948, p. 181.

BEATRIZ ROBLES, biuda:

Es vecina de la ciudad de los Angeles y dice que es natural de Mérida, e hija legitima de Joan de rrobles y de Inés Gonçález de la Gemya e que ha cerca de nueve años que pasó a esta Nueva Spaña, que es viuda e pobre y que padescçe neçesidad, y que el dicho su padre sirvió a los reyes católicos en las guerras de Granada y era hijodalgo.

N.º 953, p. 183.

MARINA VÉLEZ DE ORTEGA, dize:

Que es vezina de la ciudad de los Angeles, y natural de Guadalcanal, e hija legitima de Antón rruiz de Ortega y de Catalina Martyn; y que su muger de Xriptóval Martín Camacho,

natural de Moguer, el qual pasó a esta Nueva España con Garay, y sirvió a su Magestad en algunas conquistas della, y no declara en quales; e que es una de las primeras mujeres que vinyeron a esta Nueva España, e una de las primeras vezinas de la dicha ciudad de los Angeles, donde sienpre ha tenido su casa, poblada con cinco doncellas huérfanas, criándolas e yndistruándolas dende niñas, a su costa, entre las quales tiene una hija legitima de Joan Gómez de Peñaparta, conquistador desta Nueva España, y que todas son muy pobres y ella con ellas, y padesçe neçesidad.

N.º 968, p. 188.

ISABEL BENÍTEZ, dize:

Que es vecina de la ciudad de Guaxaca, y no declara de donde es natural ny cuya hija, e que es muger de Joan de Peñaluer, difunto, el qual fué conquistador de las probincias de los Çipotecas y Mixes de los primeros, por lo qual le fué encomendado el pueblo de Aguila, el qual, por las guerras y alcaymento que ouo, se despobló, y teniendo rrespeto a ello, Vuestra Señoría Ilustrisima siempre le hizo merçed de proveerle de corregymientos y que tiene tres hijos del dicho su marido, y quedó pobre y padesçe neçesidad.

N.º 1029, p. 211.

BEATRIZ GONÇALEZ, dize:

Que es vezina de Pánuco, y no diçe de donde es natural ny cuya hija, que es muger de Benyto de Cuenca, uno de los primeros conquistadores de esta Nueva España, el qual tiene dos hijos, y que pasó a ella con el capitán Pánfilo de Naruáez, y se halló en la toma desta ciudad de México, donde sirvió de curar los heridos, y después sirvió de lo mismo en la prouincia de Pánuco, por ser los indios que el dicho su marido tiene en encomienda muy pocos, y pobres, de poco provecho, están adebdados y padesçen neçesidad; pide ser remunerada pues se halló en la guerra.

N.º 1049, p. 219.

LEONOR LÓPEZ, dize:

Que es vecina de esta ciudad y que ha veynte años que pasó a esta Nueva España, truxo un hijo, e una hija que se llamaba Joan López; hallóse en la pacificación de la Nueva Galizia, donde tuvo repartimiento y fué casado, y en el rebate que hubo, donde fué por capitán Xriptóval de Oñate, fué muerto, y luego murió su muger e hijos, y el pueblo que tenya fué puesto en cabeça de Su Magestad, padesçe neçesidad, con una hija de veynte y cinco años; suplica sea remunerada.

N.º 1096, pp. 235-236.

DOÑA CATALINA DE SALAZAR, dize:

Que es hija de Gonzalo de Salazar, e que es notorio que estando su marido de camyno para venyr en estas partes, fallesció e que ella está en ellas, y truxo consigo dos hijos e una hija con yntinción de permanecer y casallos en estas partes; para que sirvan a Su Magestad, como lo han hecho sus antepasados.

N.º 1225, p. 290.

"Francisco A. de Iacaza: Diccionario Autobiográfico de conquistadores y pobladores de Nueva España, sacado de los textos originales". Madrid, 1923.

pp. 13 a 68.

#### CAPITULO IV

FERNÁNDEZ DE OVIEDO, GONZALO. — Tomo IV, part. III, lib. XII, cap. III, pp. 26-30.

Llegada la nueva de su muerte, del Adelantado a Guatemala, donde su mujer doña Beatriz de la Cueva estaba, e no con más ventura que su marido, el hizo el sentimiento que suelen hacer las buenas e generosas mugeres en semejantes e aun excedien-

do en desatinadas palabras que con el extremado dolor dijo, como lastimada e fuera de sentido. Y como Dios es misericordioso, no se debe sospechar que miraría en su flaqueza e vanas palabras para lo que se siguió después; que caso muy notable en estas partes, nunca otro tan espantable hasta este visto por los chripstianos ni aún por los indios, según ellos dicen e fué assí. Dos horas o tres, poco más o menos, después que anochesció, a los diez días del mes de septiembre del mill e quinientos e cuarenta y un años, habiendo aquel año seydo de muchas aguas, cargaron mucho más las lluvias (quando sucedió lo que agora se dirá) tres días a reo sin cessar, momento, jueves, viernes e sábado, y en este sábado a la hora que dicho súbitamente vino grandíssima tormenta de agua, que reventó o salió de lo alto de un monte semejante a Mongibel o Vulcano que allí hay en las haldas del qual esta cibdad de Guatimala, y fué tan acelerado este huracán o tormenta que no ovo lugar, algún socorro ni remedio para excusar las muertes o daños que intervinieron. Traía esta tempestad e agua consigo muchas e grandísimas piedras e muy grandes árboles e maderas que rrincó de donde estaban nascidas, que los hombres que le vieron quedaron atónitos y espantados, e assí entró esta mala fortuna por la casa del adelantado, e llevó las paredes e texados a terrados más de un tiro de ballesta. Estaba la desdichada doña Beatriz de la Cueva ya acostada en su cama, contemplado en la pérdida de la viudez suya, o por ventura durmiendo quando llegó su muerte, más por no exceder de la rrelación e términos con que lo escribió quien se halló presente diré lo que hay desto.

Un frayle, comendador de Santiago, capellán del adelantado e otro clérigo, capellán de doña Beatriz, estaban en essa hora en un cámara, que acababan de decir maytines, e se querían yr a dormir y entró el agua de golpe (que la piedra aún no avía llegado) e levantólos en alto, e ellos estuvieron desatinados e quedaron quasi sin sentidos por la súbita agua e tempestad no pensada; e llegaron a una ventanilla pequeña que estaba abierta e un estado alta del suelp, e por allí salieron a su pessar porque por la puerta era imposible por el grand golpe de agua: e aquella los echó grand trecho de allí en la plaça e quiso Dios que como estaba cerca de la casa del obispo fueran socorridos aunque con mucho trabajo, estos dos sacerdotes.

Tornando a la historia, es de sacer que cómo en la casa del adelantado no avía quedado hombre alguno, que la tormenta los avie echado fuera cuassi muertos, hallóse aquella desdichada señora su muger, con algunas de sus doncellas y criadas, e como oyó el ruido espantoso, y el agua llegaba a su recámara, donde dormía, levantóse con mucha turbación de la cama en camisa cubriéndose con una colcha delgada que sobre sí tenía dando voces a sus mugeres para las recoger consigo. Y entróse con ellas en una capilla donde acostumbraba oyr misa, e creciendo el agua e andando en ella hasta la cinta o más, se subió sobre el altar encomendándose a Dios, Nuestro Señor, e llamándole e a su gloriosa Virgen Sancta Maria, e con muchas lágrimas, abraçándose con un cruçifixo que estaba en el altar, e teniendo a par de sí una niña hija del adelantado, llegó la tormenta de la piedra a dar derechamente en la capilla con tan grandísimo impetu, que del primero golpe cayó la pared e tomólas a todas debaxo, donde juntas dieron las ánimas a su Criador, encomendándose a él; y así se debe creer que las recibió e las tiene en su reposo e gracia. Acaso doña Leonor de Alvarado, hija del adelantado, y Johana de Alvarado, e doña Francisca, hija de Jorge de Alvarado, e otra hermana menor, e Francisca de Molina e otras doncellas que estaban fuera del aposento de doña Beatriz, queriéndose recoger con su señora rrebatólas con las paredes del huerto de la casa e con los naranjos; e como las tomó el hilo del agua, llevólas bien cuatro tiros de ballesta fuera de la cibdad. Quiso la Divina Magestad que como la tormenta se había derramado por toda la cibdad fuera en el campo no llevaba tanta furia, e tuvo lugar doña Leonor de hacer pie en unas hierbas e maderas en que reparó; e de allí pudo poco a poco allegar a un rancho o choza que cerca de allí estaba, donde halló un muchacho. E como se reconoció cuan desviada estaba del pueblo, díjole quién era, pidiéndole ayuda; e fué tan comedido, que a cuestas la sacó: que no fué poca admiración a quantos la vieron, por ser el muchacho de tan poca edad y el trecho muy grande que la llevó sobre sí hasta una caça, donde la dejó en salvo.

De las otras doncellas que salieron, escaparon quatro, porque las demás que acaso las llevaba el agua de golpe a otras casas salváronse echándoles cuerdas o ayudándoles los que se acercaban en su socorro. En la casa del adelantado fueron once mu-

eres las que murieron de más de doña Beatriz su señora, e todas once juntas, como las hallaron a la mañana, fueron enterradas en una sepultura, e a doña Beatriz sepultaron como convenía a su persona al pie del altar mayor de la iglesia catedral: otra mujer nunca pareció.

\* \* \*

La casa de otro hidalgo llamado Alonso de Velasco él y su muger y un hijo e todos los demás que en ella abía murieron, e ninguna de todos se halló muerto ni vivo. La mujer de otro vecino que se decía Bosarra, con unas niñas que tenía españolas, e todos los que en aquella casa abía, perescieron con cien personas, sin que dar en ella cosa enhiesta e, un parte de los cimientos se llevó la tormenta e solos el Bosarra e un español escaparon. También se llevó la casa de un Bartolomé Sánchez, e murieron su yerno Pedro de Ponte e su mujer, e un Hernando Alvarez e su muger, e Francisco Flores... Murieron Hernando el Ciego e su muger e todos los de su casa... Murieron Robles, sastre, e su muger e unas niñas... La muger de Francisco López, dos hijas suyas e sus negras... Ninguno escapó, sino él sólo: el qual después juró, afirmando que estando una viga atravesada sobre él e su muger llegó un negro muy alto de cuerpo e le preguntó si era Morales; y él le rogó que le quitase aquella viga que tenía a cuestras, e llegó con una palanca e con mucha facilidad la levantó e la dejó caer sobre la muger, de lo qual murió...

Murió su muger de Alonso Martín Gonzalo e sus nietos, e hijos de Johan Paaz e assimesmo una hija suya con quatro hijos abraçados, que vivía en Colimar, e fué hallada muerta, e assimesmo fueron enterrados en una sepultura; don Francisco de la Cueva con mucha turbación del estruendo que oyó, y no pensando que era, sospechó que fuese algún ruydo de gente: e queriéndose acostar, tornóse a calçar las calças a mucha priesa e tomó una lança e salido de una sala, halló el patio lleno de agua e quassi atapada la puerta de la calle. E como se reconoció e se acordó de doña Beatriz, aujó alguna ventana que estaba sobre la calle, e ya el agua cuasi llegaba tan alta como la ventana, e no se atrevió a salir por allí porque sin dubda muriera...

El ynfortunio e tormenta fué tan arrebatado e súbito, que no tuvieron lugar ni tiempo para ser poder socorrer unos a otros... e assi como... entró en casa del obispo, don Francisco Marroquín, un Johan Pérez de Argón, y el obispo le respondió: "Mejor será yr a socorrer a la señora doña Beatriz de la Cueva, e socorrerla". E mandó a sus criados: que fuesen luego a casa del adelantado con hachas a ayudar a aquella señora... Y el Johan Pérez pasó adelante, por yr a socorrer aquella señora con un Rodríguez Herrador, e con mucho trabajo, llegaron esos dos a la casa del adelantado, e luego ella se cayó e aun faltó poco para ser muertos. E pasando adelante, toparon las mujeres que dicho que se salvaron que les llebava el agua e pensando que era doña Beatriz asieron de una de ella, y en sacándolas e dándoles ayuda, llegó otro brobollón grueso de agua e apartólos e echó a cada uno por su parte.

... Todos los demás españoles escaparon por entonces, pero algunos dellos e muchas mugeres descalabradas e qual la pierna o la cabeça lisiado pero pasada la tormenta murieron desde a pocos días. Acaeció la mesma noche que el ruydo de la tormenta un Alvaro de Paz e otro español salieron, como hombres de mucho ánimo e gentil esfuerço, con determinación de socorrer a doña Beatriz, muger del adelantado, la qual por su bondad propia, era amada e bien quista de todos; e porfiando estos de passar adelante, llegaron cerca de las ventanas de la casa, e allí los arrebató el agua e los apartó gran trecho, de arte que salieron muy mal de tratados e pensaron perescer.

Francisco Cava acometió muchas veces en un caballo de pasar adelante; e no pudiendo hacerlo se apeó y porfiando con grandísimo trabaxo tardó hasta media noche en llegar al aposento de doña Beatriz, y halló la cama caliente, en la qual si ella estuviera con sus criadas se salvaran porque aquello sólo quedó en pie en toda la casa, e no otra cosa sana en toda ella. E al entrar, que entraba, halló en la mitad de la casa una vaca que tenía medio cuerno y en el otro una sogá e arremetió a él e lo tuvo debaxo del cieno dos veces, de tal forma que él pensó morir. Esta vaca creían que era diablo, porque andaba en el ayre con grande estruendo, e ponía gran temor y espanto a los que la venían, porque demás dexó se puso la mesma noche en la plaça e no dexaba pasar a hombre ninguno a socorrer a nadie.